

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE FERRICASTH CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 02 DE JUNIO
DE 2020.**

En la ciudad de Nueva Loja, Lago Agrio, en la oficina de la compañía hoy día dos de junio del dos mil veinte, a las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos: 1. Sr. Castillo Poma Milton Orlando, propietario de 150 participaciones de un dólar cada una; 2.- Castillo Guamán Marcia Janeth, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una; y, 3.- Castillo Guamán Ana Lucia, propietario de 150 participaciones de un dólar cada una; Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión la señora Castillo Guamán Marcia Janeth, y actúa como secretaria la señora Castillo Guamán Ana Lucia, Presidente y Gerente respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2019
2. Aprobación de balances correspondientes al año 2019
3. Clausura

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado:

Referente al numeral uno y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año fiscal 2019, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

La señora Castillo Guamán Marcia Janeth, presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

Secretaria indica que los Activos de la compañía suman \$ 297.592,64 los Pasivos de la compañía suman \$ 142.987,02; y el Patrimonio Neto, suma \$ 154.595,62. Los balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerencia y Contador.

El Estado de Resultado Integral arrojan los siguientes valores: Ingresos \$ 868.828,22; los Costos de Venta \$ 260.225,00 y los Gastos \$ 601.546,44; con estos valores la utilidad da un valor \$ 7056,78;

Y pone en consideración de los socios para su aprobación correspondiente.

El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

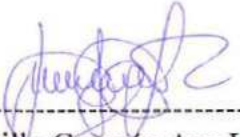
- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por la Secretaria.
- c) Informe de Gerente
- d) Estados Financieros del año 2019, que constan de: Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

Sin tener más que tratar, y siendo las 20:H00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaría redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20:45 Horas y para constancia firman:



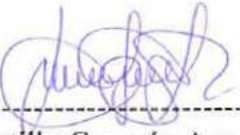
Sra. Castillo Guamán Marcia Janeth
PRESIDENTE



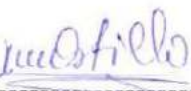
Sra Castillo Guamán Ana Lucia
SECRETARIO



Sra. Castillo Guamán Marcia Janeth
SOCIO
CC.:2100209424



Sra Castillo Guamán Ana Lucia
SOCIO
CC.:2100412192



Sr Castillo Poma Milton Orlando
SOCIO
CC.:1102127055